



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/18/27-00
ACTA 1200/26/08/2024

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE JUAN MANUEL QUIÑONEZ SALINAS”

VISTO: El Memorando DA/1572/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante JUAN MANUEL QUIÑONEZ SALINAS, C.I.C. N° 6.739.013, de la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que es parecer de la Dirección Académica, conceder la solicitud, teniendo en cuenta que las asignaturas figuran en la nómina de asignaturas habilitadas en el régimen de cátedras concurrentes, según Resolución 24/06/26-00 Acta 1188/11/03/2024 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/18/27-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante JUAN MANUEL QUIÑONEZ SALINAS, C.I.C. N° 6.739.013, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera de Ingeniería en Ciencias de los Materiales (Plan 2012) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera de Ingeniería en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA
Electiva – Generación de Energía Eléctrica	Generación de Energía Eléctrica

24/18/27-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

24/18/27-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

